

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 13141

Ascendiendo al Grado de Teniente General F. A. P., al Mayor General don Salvador Noya Ferré.

Lima, 30 de enero de 1959.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Teniente General de la Fuerza Aérea del Perú, Al Mayor General de la misma Arma, don Salvador Noya Ferré, con fecha 1º de febrero de 1959.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RODRIGO FRANCO GUERRA, Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS, Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.

JORGE R. AREVALO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 1º de febrero de 1959.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

GENERAL MANUEL P. GARCIA.